EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.

En Almería UNA peseta al mes

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, á precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Número suelto, 5 ctmos.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 ctmos.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28.

Año V. Almería.—Jueves 23 de Julio de 1914 Núm. 1.414

El monumento á Ferrer

Del señor Luca de Tena.

Por lo mismo, Sr. Castrovido, que ha tenido usted una madre respetada y venerada y tiene usted una esposa virtuosa y unas hijas inocentes, no puede usted defender a los que difamaron a infelices mujeres con el más miserable y vil de los ultrajes, y usted sabe, tan bien como yo, que estos ultrajes existieron.

Tambien sabe usted que el convento de los jesuítas, el más odiado por las turbas, fué el único que no llegó a quemarse, porque sus moradores, se defendieron virilmente que una escena analoga se repetió en la Virgen del Mar, defendida por un puñado de marineros. En donde hubo hombres dispuestos a resistir, los revolucionarios no llegaron; guardaron sus arrestos para las mujeres y los niños.

Sabe usted igualmente Sr. Castrovido que las autoridades militares procuraron restablecer el orden sin disparar un tiro,hasta el punto de que en el reconocimiento hecho por los médicos de los muertos y los heridos, se comprobó que ni uno sólo lo habia sido por armas y municiones usadas por el Ejército.

La aplicación de una ley, por nadie protestada—dígame el Sr. Castrovido quien la combatió antes de aquellos sucesos—, para que los reservistas se incorporaran a sus respectivos Cuerpos, y el verse obligado aquel Gobierno a mandar tropas a Melilla, no en son de conquista, sino para castigar desmanes de los moros, no puede de ningún modo justificar lo sucedido en Barcelona, a menos de no aceptarse la teoría de qe todo interés particular o colectivo que se crea perjudicado por la aplicación de una ley pude protestar cometiendo los hechos que realizaron las turbas de Barcelona debe admitirse como justo y bueno este procedimiento no me negará mi querido amigo, el Sr Castrovido que tanto en las Repúblicas como en las monarquias se braría toda organización jurídica y social y que la anarquía sería la dueña del mundo como lo fué de Barcelona en aquellos días.

No hay paridad ni comparación posible entre un hombre como Riego, que se subleva con sus soldados para defender aspiraciones liberales y un anarquista cuyas acciones y cuyas ideas responden a un concepto absolutamente negativo. Porque, ¿dónde estan, Sr. Castrovido las ideas liberales civilizadoras y altruístas de Ferrer? ¿Las conoce usted? Yo tengo por cierto que no reputará usted como tales las de matar en la juventud todo sentimiento generoso y desturir lo todo con el veneno y la dinamita.

Más que nunca, sigo creyendo en la conveniencia de que se graben en el pedestal de la estatua de Bruselas los párrafos de la carta que ayer inserté. Cuando un tribunal legalmente constituido y compuesto por oficiales del Ejército español, ajenos a toda pasión política condena a muerte a un hombre por su participación material en sangrientos delitos, nadie puede creer que se le ha fusilado por escribir una carta en la que hace confesión de sus ideas. Los únicos que podrían suponer tal cosa son aquellos que por haber sido procesado Ferrer en 1906, nos llamaron inquisidores y sanguinarios; los sabios europeos a quienes dedicaba el Sr. Salillas estas elocuentes palabras:

"Como español no puede menos de tocarme en lo vivo el mal concepto que se tiene de nosotros y de este mal concepto he de confesaros que más que la ponderada reputación de inquisodores me duele que se nos trate como imbéciles"

—

Voy a repetir lo que fué motivo de nuestra discusión: ¿Que significación tiene, qué es lo que en el mundo representa ese monumento erigido a Ferrer? Esta fu la pregunta que le hice concretamente al señor Castrovido.

En el extranjero—lo digo por propia experiencia, adqirida en mis recientes viajes por Alemania Francia y Bélgica—, el monumento a Ferrer significa el tributo que el librepensamiento internacional ha levantado a un maestro que fué perseguido y asesinado por la reacción y la intolerancia religiosa de los españoles. Y como esto no es cierto, he creido, y sigo creyendo, que he debido defender a mi patria y restablecer la verdad con independencia, de todo interés político. Este ha sido el punto principal del debate, que nos ha ocupado durante tantos días. Las afirmaciones hechas con sincera nobleza por el Sr. Castrovido de que, aún habiendo sido Ferrer el caudillo de la semana roja, merecería la estatua de Bruselas y su constante argumentación de que aquellos sucesos merecen el nombre de gloriosos nos excusan en mi humilde opinión, de seguir discutiendo.

Yo afirmo. y creo haber probado no con palabras, sino con textos, que los actos de Ferrer como hombre fueron indignos; que como pedagogo sólo se preocupó de formar anarquistas; que fué el principal autor de la semana trágica e Barcelona, que ni un solo religioso, ni una sola asociación católica le acusaron; que sus acusadores fueron sus amigos y correligionarios; que le juzgó un tribunal compuesto por oficiales del Ejército, ajenos a toda pasión política, y que fué condenado por su participación material en sangrientos sucesos.

Y siendo todo esto positivo y cierto ¿a que, pues, prolongar una discusión en la que no hemos de poder jamás llegar a convencernos?

Torcuato LUCA DE TENA

Al Sr. Luca de Tena

No defiendo ni he defendido nunca a los que infaman a infelices mujeres, antes he elogiado a los revolucionarios de Julio de 1909 por haber sido infinitamente más humanitarios que los revolucionarios de Julio de 1834. No se, señor Luca de Tena, que se cometieran en Barcelona los más miserables y viles ultrajes que pueda inferirse a una mujer. Supongo que el Sr. Luca de Tena aludirá a violaciones bestiales cual las perpetradas en medio de las calles de Segorbe por la horda carlistas En Barcelona no hubo nada, ni remotamente, parecido a eso. Si hubo algún acto criminal (violación, robo, homicidio) fué accidental, ajeno y aún opuesto a la significación e idealidades de aquel movimiento. Ya discutimos en 1909 y 1910 este punto, yo negando, afirmando el Sr. Luca de Tena. Concretemos. Si hubo una violación, dos delitos de ese genero, los condeno. El respeto a la vida humana es principio de nuestro credo. El ultrajar a mujeres es abominable. Lo es aún más el arrancar de los brazos de las mujeres (madres, esposas, hermanas novias) a sus maridos—los reservistas— a sus hermanos, a sus novios, invocando sarcásticamente el nombre de la patria, y condenando en realidad, la pobreza la falta de dinero para redimirse. Y es el más vil y miserable (gloso los términos del polemista) de los trabajadores de la mujer, el que le fusila a su hijo por un delito baladi, por una simple falta, sin otra prueba que la confidencia de un vil y miserable polizonte. He ahí, mi admirado y querido compañero D. Torcuato Luca de Tena, el caso monstruoso, abominable de la condena y ejecución de Ramón Clemente García el chico de la carboneria de la calle de Roger. La pobre madre de aquel jovenzuelo, extraño a toda idea sectaria y ajeno a todo partido político, pidió al señor Maura la vida de su hijo. Maura se la negó. Para mí el señor Maura desde entonces, está en un nivel moral mucho más bajo que el alcanzado por esos supuestos violadores de monjas, de los que abomina, con razón, el Sr. Luca de Tena.

—

No sé si fué el único el convento de los jesuitas de la calle de Caspe libre del incendio. Creo. que no Pero lo mismo da. Lo que sé es que los moradores del convento (y la fuerza que les envió el gobernador) lo defendieron virilmente, como dice el señor Luca de Tena. ¡Virilmente! Es decir, despreciando la gracia divina y ciscándose en las máximas evangélicas. Virilmente, con mausers; a los hombres, no a los santos; prefiriendo la pena del Talión, balazo por balazo, vida por vida, al precepto evangélico de perdonar las injurias, devolver bien por mal y poner la mejilla izquierda al alcance de la mano que acaba de caer sobre la mejilla derecha. Nosotros no hemos de censurar esta metamórfosis que ni las de Ovidio. Lo extraño es que varones cristianos ensalcen la conversión de ministros de dios en sayones, y bravos, y guerreros, capaces de disparar sobre mozalbetes y jovenzuelos y chiquillos, que son los que acometieron valerosos, despreciando las balas, la desde entonces todavia más odiosa residencia de la calle de Caspe. Y como epifonema del relato de aquella resistencia, que recuerda la de los "apaches" parisienses en su guarida, escribe el Sr. Luca de Tena: "en donde hubo hombres dispuestos a resistir, los revolucionarios no llegaron; guardaron sus arrestos para las mujeres y los niños". Sí, ¿eh? Pues entonces Baró, Malet y Hoyos, fusilados por haber hecho armas contra la tropa y la Guardia civil, fueron injustamente inmolados porque ellos, como todos los revolucionarios, sólo acometieron a mujeres y niños, según el Sr. Luca de Tena. ¿Quién mató entonces, y quién hirió a los policias a los guardias civiles y a los soldados, víctimas de aquellas jornadas? De admitirse el aserto del Sr. Luca de Tena, hay que creer en la existencia de aquellos "pacos" sacerdotales, frailes o curas, que desde los terrados o desde las azoteas, disparaban sobre la fuerza pública.

—

Sé en efecto, mi insigne contradictor, que en los primeros momentos las autoridades militares no atacaban al las llamadas turbas, aunque presenciaran la quema de iglesias y conventos. Ya lo creo que lo sé. Conozco el hecho y su causa, que no fué otra que el estado de ánimo de los soldados. En este tercer párrafo del artículo a que contesto, se encierra toda la trascendencia de aquel conato de revolución, fracasado por falta de revolucionarios, no de elementos. Ahí está explicado lo que todavia no se explica la gente mal enterada, que culpa de lenidad al señor general Santiago. ¿Qué iba a hacer? Sé muy bien eso, Sr. Luca de Tena. Lo sé todo. De memoria me aprendí esta frase, que no titubeo en disputar sublime, pronunciada por las mujeres de Barcelona: "Vale más morir por la libertad que por arrebatar su libertad a los moros".

—

¿Que quién combatió, antes de 1909, la ley de Reclutamiento y Reemplazo? Más fácil fuera responder quien la defendió. Contra la ley y contra la inicua, arbitraria, insolente violación de esa ley para seguir aplicando en tiempo de guerra la redención a metálico, luchábamos constantemente socialistas y republicanos. ¿A quién va usted con esa pregunta, señor Luca de Tena, si precisamente por combatir esa ley, y por protestar contra la iniquidad de cargar el servicio militar sólo sobre los pobres, aun en tiempo de guerra, estuve preso en Mayo de 1908? El señor Luca de Tena lo ha olvidado Yo no puedo olvidar lo que en favor del indulto, que otorgó con una diligencia y una generosidad imponderables el señor capitán general Primo de Rivera, ministro entonces de la Guerra, hicieran el señor Luca de Tena y sus periódicos. Llovia sobre mojado. A las guerras coloniales se enviaron levas, permitidas la compra de hombres y la redención a metálico. El pueblo se encontró inopinadamente, por sorpresa, ante otra guerra y protestó contra la iniquidad al ver que en vez de llevar a ricos y pobres, se disolvía familias, se conturbaba hogares, para llevar a la guerra al reservista, recién formado su nido ciudadano, y olvidado ya de la milicia, hasta del manejo del mauser. Y esa temeridad, esa imprudencia, se cometió con dos agravantes que bastan para justificar el "¡Maura, no!, con la de desguarnecer la ciudad más valiente, más revolucionaria de España, por ser la más culta y civilizada, Barcelona, y con otra agravante, la de dejar en Andalucia la división Orozco. De enviarla en vez de los reservistas, no hay más que el ahorro del Barranco del Lobo. ¡Y se difama a los revolucionarios de Barcelona!

—

¿No he de conocer, señor Luca de Tena, las ideas liberales, civilizadoras y altruistas de Ferrer? Fué zorrillista o republicano progresista, fué luego anarquista, correligionario de Reclus, el sabio, y de Salvochea el santo; pues no se puede ser lo primero ni lo segundo sin ser liberal, civilizado y altruista. Lo sé además, por un libro que acabo de recibir, original de Ferrer, y demostración de que era hasta pedagogo, cosa que a mí me importa poco, porque no creo en la pedagogía, ni en la sociología; pero el libro es mejor de lo que yo mismo creía, y muy superior a todas las obras de Ugarte. ¿No ha de haber paridad entre Riego y Ferrer Casi todo lo que dice anteriormente el señor Luca de Tena sobre la rebelión de Barcelona, que no fué tal rebelión, sino un simple movimiento sedicioso, se dijo del pronunciamiento de Cabezas de San Juan. Traidor se llamó Riego a quien se achacó la pérdida de América. Defendió—dice el señor Luca de Tena—aspiraciones liberales... Bien. Me basta. La anarquía no es sino el lógico desenvolvimiento de las tendencias liberales que don Rafael de Riego sembrara en 1820 en Cabezas de San Juan.

—

Un consejo de gerra viene a ser un jurado. Los jurados, sean hombres civiles o militares, rústicos o letrados, no pueden ni deben ser agenos a toda pasión política. Es un imposible esa abstención. Los dignos, los caballerosos, los bien intencionados oficiales que formaron el consejo de guerra, fueron conturbados, sin saberlo, sin quererlo por pasiones políticas, sociales, éticas, de toda clase. Y no tuvieron ellos la culpa. Túvola el señor Maura como jefe del gobierno, al desglosar del proceso general el de Ferrer, sin otro fin que el siniestro de fusilarlo. Desde que esa separación se realizó quedó Ferrer sentenciado. Influyó Cierva en el jurado con la exhibición de cartas, si no falsificadas, amañadas, truncadas y omitidas las fechas. Perturbaron Cierva, Ugarte, la Defensa social Crespo Azorín, la serenidad de los juzgadores mostrando con criminal sagacidad, textos de libros de la Escuela Moderna, contrarios a la patria y al ejército. Y hubo para llevar la pasión a los jurados dos ventarrones decisivos el que llevó de Madrid a Barcelona el recuerdo trágico de la calle Mayor tras del crímen de Morral, y el que por encima de los Pirineos llegaba a Barcelona exigiendo o demandando a veces con súplica, otras con amenazas, la vida de Ferrer. ¿Que no perturba más que nada a un jurado militar la sospecha bien explotada por los clericales enemigos de Ferrer, de que el fallo justo obedezca a un movimiento de cobardía? Hubo pues, pasión política y de todo género; lo que no hubo—y ahí está la devolución de bienes ordenada por el consejo de guerra y marina—es una prueba, una verdadera prueba de que Ferrer fuera el jefe, el caudillo de la rebelión de Barcelona. Y no vale alegar su intervención en aquellos sucesos porque no fué condenado a muerte por intervenir sino por haberlos dirigido y acaudillado.

¡La frase de Salillas! Era en 1906 feliz, exacta justiciera, mas la borró con su sangre Ferrer en 1909 y desde entonces es un epigrama para su autor demasiado bueno y conflado y el "inri" para los hombres de 1909, imbéciles, amen de inquisidores.

—

Sobre lo agotado de la polémica estoy de acuerdo con el señor Luca de Tena y quedo siempre a sus órdenes muy honrado en discutir o en platicar con él públicamente.

Roberto CASTROVIDO

El Cuartel de la Misericordia

Sr. Director de EL POPULAR.

Muy Sr. mio: A pesar de haberse conseguido las diez mil pesetas para continuar las obras del cuartel de la Misericordia gracias a las gestiones del diputado don José Maria Cervantes, aún no se han recibido, y por eso señor director, yo le ruego que desde las columnas de su ilustrado periódico pida al Ayuntamiento y a los diputados, gestionen cerca del ministro de la Guerra que lo más pronto posible se envien esas pesetas, para poder continuar dichas obras y además gestionar también conceda unas quince mil pesetas, que según mis noticias, faltan para su total terminación y en caso contrario, pedir al Ayuntamiento que aunque sea haciendo un gran sacrificio las termine por su cuenta para ver si dentro de poco podemos conseguir que venga un batallón, que bien poco es dada la importancia de nuestra ciudad.

,Gracias señor director de su atento s. s. q. b. s. m.

Un almeriense.

***

Son muy razonables las peticiones del señor anónimo que nos escribe y dignas de ser tomadas en consideración por el Ayuntamiento.

No sabemos las causas que pueden justificar el retraso del envio de las diez mil pesetas concedidas y por ello esperamos que el alcalde de gestione de los diputados, que se resuelva este asunto a la mayor brevedad, en bien de Almería.

DE SOCIEDAD

Se encuentra restablecido de su enfermedad nuestro estimado amigo don Miguel Gómez Navarro.

—Ayer marchó a Berja el propietario de esta localidad don Francisco Pérez Cordero.

—El procurador de los Tribunales de Granada, don Miguel Corpas, llegó ayer a Almería.

—El segundo teniente de la guardia civil don Victor González, de la linea de Berja, ha regresado a aquella ciudad.

Campaña frutera

El vapor "Natalia" continuó ayer en el puerto sin realizar operación de ninguna clase.

***

La entrada de barriles en el dia de ayer se calculaba en cuatro mil, habiendo una existencia sobre muelle de unos ocho mil.

***

Hoy empezará a cargar barriles el "Natalia" y es probable que si abarrota zarpe por la tarde para Liverpool.

Doctor ABELLAN

Consulta especial de partos y enfermedades de la matriz

Rayos X.—Ozonoterapia.—Electroterapia

Plaza de San Sebastián, 6.—Almeria

Horas de consulta: de 1 á 5 de la tarde

UN ESCANDALO JAPONES.

La compraventa patriotica

Recortamos de "El Imparcial" un telegrama muy significativo y que no debe ser echado en saco roto:

"Telegrafian de Tokio que el tribunal encargado de ver el proceso incoado con ocasión de los abusos cometidos en la administración de marina ha dictado sentencia en el asunto de Mitsui ligado a los llamados escándalos navales.

Los directores de la casa Mitsui y los representantes de la casa inglesa de Vickers habian sido acusados del delito de corrupción de oficiales de marina y funcionarios japoneses.

Las penas impuestas por el tribunal oscilan entre seis meses y dos años de prisión."

La casa Vickers, según se desprende de este telegrama, ha sido acusada de corrupción. Han re recaido condenas.

¿Es una costumbre ya en la casa Vickers el emplear la corrupción por medio del dinero para sacar adelante sus negocios? Del telegrama que hemos copiado se desprende una respuesta afirmativa.

Esa casa es la que está construyendo la segunda escuadra de España.

Esa casa es la que tiene a su cargo el manejo de los caudales comprometidos en el negocio de nuestros barcos.

Tiene a su disposición arsenales y fábricas de armas.

¿Nos sorprenderia alguna vez en España una denuncia como la que acaba de ser juzgada en el Japón?

Con los antecedentes que la casa Vickers tiene no tendría nada de extraño.

Lo que si tendría mucho de extraño es que el condenado fuera otra persona que el denunciante.

¡Sobre ese sí que recaeria con todo su rigor la ley!

Porque aquí todos son muy caballeros, muy dignos, muy rectos, y muy cristianos. Y muy incorruptibles.

¿Aquí dejarse sobornar?... Ya contestó Guillen de Castro:

"Del rey abajo, ninguno..."

En pró de los pescadores

Hace unos dias cunde la idea de realizar una fiesta en pró de la Asociación Protectora del Pescador, con el fin de auxiliar con lo que ella produzca a la Cooperativa organizada recientemente.

La fiesta se incluirá en el programa oficial de festejos para darle mayor realce y para que sea más lisonjero el resultado.

Trátase según nos dicen de una "Kermesse" y como es natural de ella tendrán que ser el alma nuestras simpáticas paisanas, dispuestas siempre a colaborar en obras de amor al prógimo.

Por si la idea llegara a realizarse—y cuenten los iniciadores con nuestro apoyo entusiasta— las señoritas almerienses deben estar dispuestas a prestar su concurso. para lo cual las invitamos desde estas columnas.

Se trata de una obra provechosa para los pescadores, para esa gente olvidada y anónima que expone su vida a cada instante, y recibe en pago la miseria y el hambre y nunca mejor que la ocasión presente para que nuestras paisanas realicen un bello acto de amor hacia los olvidados.

Dr. Gómez Casas

Del Cuerpo de Prisiones por oposición.

Consulta de Medicina y Cirugía en general.

Plaza de Bermudez número 6 pral. ALMERIA

Horas de consulta: de 2 a 6 tarde.

TRIBUNA LIBRE.

Lo de Tabernas
Persecuciones inícuas

A mi articulejo "Como en el siglo XVI", publicado en el número de EL POPULAR correspondiente al dia 17 del corriente, le ha salido un ilustrado impugnador que, desde las columnas del periódico carca, pretende ratificar las ridículas e injuriosas sandeces que autorizadas por el pseudónimo de "El corresponsal", aparecieron en uno de los números de dicho papel, dedicadas a los espiritistas de Tabernas, sandeces que yo rechacé en mi artículo.

Pláceme que un escritor de tan excelentes dotes intelectuales, descienda del Olimpo y se despoje de su excelsitud para departir hasta—como el dice—con un peón caminero, ¡como si un peón caminero no fuese una persona digna de ser tenida en cuenta y tan util a la sociedad o más que muchos señores tan rellenos de letras como inflados de vanidad y soberbia, que precisamente por eso olvidan las frases del gran rey escritas en el Eclesiastés: "¡vanidad, vanidades, todo vanidad!"

No soy peón caminero; pero, al serlo, tendríalo a mucho honor recordando el pensamiento de Voltaire: " El labriego que cultiva la tierra, el leñador que tala los bosques, el minero que horada las montañas, el marinero que atraviesa los mares, cuantos trabajan y producen beneficios a la humanidad, son más útiles al mundo que los poderosos abades y que el orgulloso obispo de Roma".

La humildad de cuna o condición, no hace desmerecer al hombre en el concepto de las gentes sensatas; mas sin duda a mi ilustrado impugnador se le olvidó, o no sabe, que Jesús fué carpintero e hijo de carpintero; sus apóstoles pescadores; San Pablo, tejedor; Adriano IV., pescador; Sixto V., porquero y otros grandes hombres en religión, ciencias, política etc. desempeñaron oficios o cargos modestísimos, lo que no fué obstáculo para que llegasen a ocupar altos puestos en la sociedad.

Mas dejándonos de digresiones fuera de lugar y circunscribiéndonos a las persecuciones de que son objeto los espiritistas de Tabernas diré al señor "Roquetas" del periódico carcunda que en el "cuadrito" a que me invitó a asistir, y que tan graciosamente describe en su artículo, no he visto más que el trabajo de una imaginación fecunda en invenciones absurdas para ridiculizar a los adversarios y poner en la picota a hombres sencillos y trabajadores y a mujeres dignas cuya honradez pone capciosamente en entredicho con sus cuentos tártaros, sin más mérito que el de una ironia mordaz que yo también pudiera emplear para ridiculizar a los que suelen comerse las casas de las viudas so pretexto de largas oraciones, así como a los pobres de espíritu que los consideran oráculos y rellenan sus bolsas y despensas por causa del fanatismo

Y el fanatismo señor "Roquetas" es la peor calamidad que puede sobrevenir a toda causa política y religiosa, sea cual fuere y llámese como se llame, porque los fanáticos desdoran las doctrinas con la intolerancia feroz que pide mordazas, prisiones, cadenas y patíbulos para los que no están conformes con lo que otros creen verdades incuestionables, y ese fanatismo debe desaparecer lo mismo del espiritismo que del catolicismo que de todas las creencias; pero no se le hace desaparecer con la burla, el escarnio, la amenaza la presión autoritaria, porque los inexorables hacen inexorables y será imposible la paz en la tierra, que continuará siendo jaula de fieras.

Dice usted que los espiritistas de Tabernas son fanáticos; pero ¿usted y los que se ceban en ellos son menos fanáticos al amenazar y pedir a las autoridades medidas arbitrarias contra unas personas que ningún mal les proporcionan? Yo entiendo que el proceder de los que se llaman cristianos, y aun algunos ministros de cristo, en este caso, es completamente anticristiano, porque se aparta del camino de la persuasión, de la bondad, de la misericordia, del amor, para emprender el de la fuerza, el de la opresión, el de la violencia, el mismo que siguieron los fariseos pidiendo al Cesar la crucifixión del Martir en el monte de las "Calaveras".

Véase una prueba del odio atroz que los neos de Tabernas profesan a los pobres espiritistas, en las siguientes lineas que copio de la carta que un hombre sincero me envió ayer:

"Un señor que por el cargo que desempeña debiera observar mejor las máximas del Evangelio, visitó a otro señor influyente para que obligue a sus dependientes a ser testigos falsos y declaren en contra mia, para hacer verdades evidentes lo que no son mas que infames calumnias.

La máquina YOST de escribir

VISIBLE SIN CINTA

Sálida como ninguna

La máquina YOST, es un verdadero compendio de cuantos adelantos y perfeccionamientos mecánicos puedan desearse en máquina de escribir. Como todas las YOST no tienen cinta, y el sistema de pisa papeles libres, patentado, es de un valor inapreciable para escribir en papel de cualquier ancho sin que el escribiente tenga que preocuparse de variarlos en cada pliego. Gratis á prueba, curante una semana técnico que enseñe su manejo.

Sucursal en Almería: Paseo del Príncipe. número 11.

La Protección Comercial

Sousa y García

COMISIONISTA

Y

Agentes de reclamaciones contra ferrocarriles

DESPACHO

9 á 12 mañana y 3 á 6 tarde

ALVAREZ DE CASTRO 7.—ALMERIA.

Dr. Noguera

Especialidades en Partos, Matriz y Cirugía general

Electroterapia

Consulta de 1 á 4 tarde.

Económica para obreros de 7 á 8 noche.

Ricardos, 3.—Almería

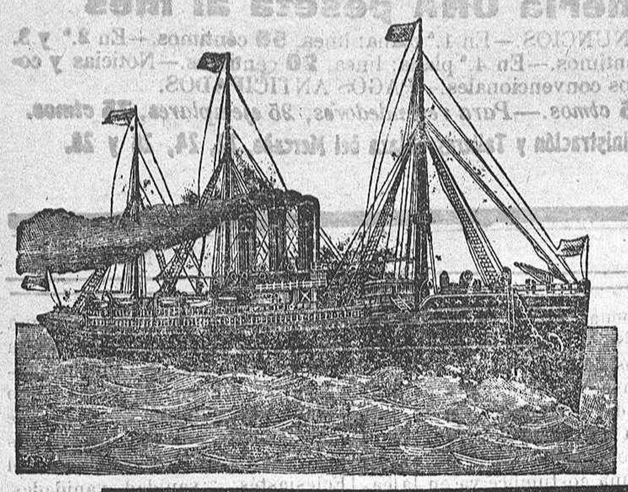

Compañías Hamburguesas.--Hamburguesa Sudamericana.--Hamburg Amerika Linie

Vapor á triple hélice CAP TRAFALGAR el Palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana: 24.000 toneladas de desplazamiento: 16.000 caballos.

Servicio rápido y regular. El magnífico y nuevo vapor

BAHIA BLANCA

de 18.000 toneladas, saldrá del puerto de Almería para los de BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO el 28 de Julio, con escalas en Cádiz.

Travesía en 14 días. Precio en tercera desde Almería cien pesetas. (Veinte duros)

NOTA.—Este hermoso vapor con cámara de segunda, igual á la de los vapores «Bahia Laura», «Bahía Castillo» y «Buenos Aires», permitirá el sostenimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y á precios reducidos.

Precio en segunda a ptas. 404, idem ida y vuelta 712 — Admite carga para el Río de la Plata y Patagonia — Precio desde Almería 20 duros

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20

Telegramas

Política

Visita.

El sñor Dato ha visitado esta mañana al embajador de Alemania en Madrid.

La visita fué breve y cordialísima.

Ugarte se va.

El ministro de Fomento señor Ugarte ha visitado al presidente del Consejo para despedirse de él.

Esta tarde ha marchado a Fuenterrabía.

Sanchez Guerra.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra marchará mañana a San Sebastián.

Permanecerá en aquella capital hasta la semana próxima.

Un entierro.

Esta tarde se ha verificado el entierro del señor marqués de Fuente Blanca.

Al entierro que estuvo concurridísimo, asistió el presidente del Consejo señor Dato.

Conde que mejora.

El gobernador de Santander ha enviado un telegrama al presidente del Consejo, participándole que se encuentra mejorado el conde de San Diego, a pesar de que persiste la gravedad.

La esposa de Maura.

Se encuentra mejorada la esposa de don Antonio Maura.

Hoy se ha levantado un poco.

Uno grave y otro restablecido.

El conde de Malladas se encuentra enfermo de gravedad.

Los médicos que le asisten, se muestran pesimistas.

El leader de los socialistas, don Pablo Iglesias, se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le retuvo en cama durante buen número de dias.

Las senadurías vitalicias. — Lo que dice Dato de los republicanos y de la guerra.

El rpesidente del Consejo nos ha recibido hoy en su despacho.

Nos dijo hablando del fallecimiento del senador señor barón de Sacro Lirio que era con rtario a cubrir las vacantes de las senadurías vitalicias conforme estas fueran ocurriendo.

Ocupándose del desacuerdo de la minoria conjuncionista, en lo que respecta a la actitud del señor Salvatella nos manifestó el señor Dato que la dimisión de este por la disparidad de criterio con sus compañeros obedece a la determinación del Gobierno de hacer amplios los debates políticos en el Parlamento.

Esta amplitud—dice el señor Dato—ha producido sus naturales consecuencias, pues siempre que se hace una política liberal por los Gobiernos, los partidos extremos pierden su fuerza y quedan desorientados.

Insistió en que el general Marina opina que no son necesarias grandes operaciones para la pacificación de nuestra zona.

Las últimas operaciones realizadas —agregó— no tuvieron otra finalidad que la de castigar a los moros que nos hostilizaban con frecuencia.

Además dice el general Marina que es preciso limpiar los caminos para asegurar la construcción del ferrocarril de Tanger a Fez.

En estas operaciones que se comenzarán en breve no se invertirán grandes núcleos de tropas sino los suficientes para alejar a los moros apostados en las alturas.

El Gobierno, según nos dice el presidente, persiste en su política de atracción apelando a las armas solo en casos extremos e indispensables.

Cuando se apela a ellos como ha ocurrido recientemente se infringe tan duro castigo a los moros que estos se convencen de dia en dia de la necesidad de aceptar la paz por su propio interés.

Ultimamente nos dijo el señor Dato que el señor Weyler, había felicitado al general Marina por el excelente estado del ejército y por la brillante organización de las operaciones que se realizan.

Combinación de gobernadores.

El presidente del Consejo de ministros ha enviado a la firma del rey una extensa combinación de gobernadores civiles.

La actitud de los ediles republicanos.

Con motivo de la actitud de los concejales republicainos no ha podido celebrarse la sesión anunciada para hoy en el Ayuntamiento por falta de número.

Los republicanos protestan de la desconsideración del señor Sánchez Guerra, manteniéndose dispuestos a censurar su conducta fuera del Ayuntamiento en los tonos debidos.

El viernes se celebrará sesión municipal, pero esta quedará reducida a dar cuenta del fallecimiento del concejal señor Oliveros, levantándose la sesión en señal de duelo.

Lo que dice Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra explicando lo sucedido en el Ayuntamiento ha declarado que se limitó a cumplir la ley impidiendo que se hablara de asuntos que no figuraban en la orden del dia.

Además consideraba que hubiera sido una descortesía censurar al vizconde de Eza, que no podia defenderse de los ataques que le hubieran dirigido.

Estima que la actitud de los republicanos es injustificada y que no debieron dejar de asistir a la sesión de hoy porque no era esto lo más adecuado para exteriorizar su protesta.

A negociar millones.

El ministro de Hacienda está dispuesto a negociar 25 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro para pagar las atenciones pendientes de ejercicios anteriores.

De este dinero nada dedicaría para cubrir atenciones corrientes que según el señor Bugallal pueden cubrirse dentro del presupuesto.

Entierro del barón de Sacro Lirio.

Hoy se ha celebrado el entierro del senador señor barón de Sacro Lirio.

Asistieron muchas personalidades políticas y representaciones de todas las clases sociales.

Presidieron el acto el director espiritual del difunto, el vice presidente del Senado, el alcalde y algunos parientes del finado.

De todas partes

Marejada política en Barcelona.

Telegrafían de Barcelona diciendo que se nota alguna marejada política en aquella capital.

"El Poble Catalá" califica de canard los rumores que circulan respecto de la retirada de los señores Corominas y Carner.

"El Correo Catalán" publica una alocución de Cerralbo, haciendo un llamamiento a los tradicionalistas para que acepten la disciplina del partido.

Se supone disidentes a muchos jaimistas de prestigio que pretenden exteriorizar su protesta por el nombramieto de la nueva junta directiva.

Se indica que el señor Salvatella ocupará la presidencia de un nuevo partido federal que se organizará en Cataluña en vista de la disolución del partido nacionalista republicano.

Catedrático fallecido.

Telegrafían de Castellón diciendo que ha fallecido en aquella capital a los 72 años de edad el director del Instituto y catedrático de Historia Natural don Francisco Domenech.

El entierro verificado hoy ha sido una imponente manifestación de duelo pues el finado contaba con muchas simpatias, por sus dotes intelectuales y su carácter afectuoso.

Muerto por un rayo.

Informan de Valencia que sobre Castellfabit se ha desencadenado una imponente tormenta.

Un rayo mató al huertano Vicente Casiano.

Esperando a Romanones.

Dicen de Cadiz que han llegado a aquella capital el señor Rodriguez de la Borbolla y los señores D'Angelo, Brocas y otros para expresar al conde de Ro- diputados y senadores liberales para esperar al conde de Romanones, que llegará mañana.

Este ha enviado un radiograma desde Casablanca manifestando que acepta el banquete que le ofrecen los liberales.

Dice ademas que zarpará al anochecer con rumbo a Cadiz.

El señor Romanones se marchará a Villagarcía donde se unirá con su familia.

Desde Santander.

Dicen de Santander que la reina doña Victoria en unión de la reina madre doña María Cristina paseó hoy en automovil recorriendo las calles de la población.

Estuvieron en varios comercios adquiriendo juguetes por valor de 900 pesetas.

—En la iglesia de San Francisco se han celebrado hoy funerales por el aniversario de la muerte de la señora viuda de Gamazo.

Asistieron el señor Maura y numerosos amigos.

—El señor Miranda ha almorzado hoy en Palacio.

— lErey ha firmado los siguientes decretos:

-Uno concediendo un crédito de un millón de pesetas para la reparación de carreteras.

-Otro concediendo la cruz del mérito naval al capitán de Corbeta don Angel Pardo.

-Otros concediendo el ascenso al teniente de navio don Miguel Montojo y al capitan de Corbeta don Venancio Nardiz.

—Los marinos cubanos han realizado hoy una excursión automovilista.

—El Ayuntamiento dedicará una placa al crucero "Patria", como recuerdo de su visita a Santander.

—El crucero "Patria" marchará mañana a Cadiz.

El Gallo torea.

Dicen de Sevilla, que en la plaza de la huerta del Lavadero, Rafael Gallo ha matado un magnífico toro de Garbey.

Ha estado admirable con el capote y la muleta y muy bien al herir.

Hasta mañana no se sabrá si torea las corridas de Valencia.

La industria textil.

Dicen de Barcelona que el viernes se verificará una reunión de fabricantes textiles para tratar de la crisis porque atraviesa la industria y de los medios de aminorarla.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior	80'20
Fin corriente	80'00
Fin próximo	00'00
Amortizable	90'25
Nuevo amortizable	10'140
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	97'40
Acciones del Banco	45'150
Tabacos	28'500
Francos	3'75
Libras esterlinas	26'13

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios a los números siguientes:

PREMIO MAYOR

6.299

en Barcelona, Madrid y Sagunto

SEGUNDO PREMIO

20.451

en Madrid.

TERCER PREMIO

4.974

en Madrid.

De los restantes números ninguno ha correspondido á Almería.

Extranjero

Suicidio de una novia.

Comunican de París, que en el mismo sitio donde murió el aviador Gironne ha intentado matarse su novia, disparándose en tiro en la cabeza.

Su estado es gravísimo.

Automovil destrozado.

En Melun, un automóvil, que marchaba á gran velocidad, se despeñó por un terraplen y cayó á la via férrea en el momento en que pasaba un tren.

La locomotora destrozó completamente al mecánico é hirió gravemente á los dos viajeros que lo ocupaban.

El coche quedó destrozado.

El atentado d eSarajevo.

El verdugo de Prago ha marchado á Sarajevo para ejecutar á los asesinos de los archiduques.

Obreros sepultados.

En la mina de oro de Salasburgo ha ocurrido una explosión de gas.

Por efecto de ella han muerto cuatro obreros.

Faltan diez que han quedado sepultados bajo las tierras de un hundimiento que se produjo.

La cuestión de Méjico

No se sublevó.

El general Orozco. á quien se supone sublevado contra el nuevo presidente Carvajal, intenta resistir el avance de los constitucionalistas.

Nueva república.

El general rebelde Villa, se halla cobrando impuestos en el Norte de Africa á pesar de las órdenes en contrario que le tiene dadas el general Carranza.

Villa está dispuesto á formar una nueva república compuesta de los Estados de Chihualma y Cohavila.

Ultima hora

Los ediles republicanos.

Los concejales republicanos, insisten en no asistir a las sesiones del Ayuntamiento como protesta a las desconsideraciones del señor Sánchez Guerra.

Un tiroteo. — Bajas.

El general Fernández Silvestre participa que los moros han tiroteado a las fuerzas de protección de los caminos inmediatos a Joama.

Nuestras tropas repelieron la agresión en el acto causando a los moros bastantes bajas.

Por nuestra parte tuvimos un oficial herido.

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 22 de Julio de 1914

PAGARON { 26'11 cheque / 26'06 á 8 d/v

Salvador Romero y Hermanos

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10

Doctor Blanes

Oculista municipal. Exayudante del doctor Aibitos. Consulta particular de 8 a 1 y de 3 a 5.—Gratis diaria de 4 a 5.

Antonio Vico núm. 1. Almería.

Dr. M. Marin

Especialista. en enfermedades de los ojos y oculista del hospital provincial.

Consulta diaria de 8 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratis jueves, miércoles y viernes de 4 a 6 tarde.

PUERTA DE PURCHENA

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda desaparecen al siguiente dia de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Rechácense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España J. URIACH Y C.ª-Barcelona

Pídase en las mejores farmacias y droguerías

Neumáticos "Michelin"

Para Automóviles, Bicicletas y Motos

La casa inventora de etseartículo, la más antigua, la máspoderosa, la más famosa en el mundo

¡LA CALIDAD MAS SUBLIME; ¡LA CONFIANZA MAS ABSOLUTA!

14 FABRICAS PROPIAS.-ONCE MLI SUCURSALES EN LA TIERRA.

Faros, Faroles, Bocinas, y todaclase de accesorios para automoviles, Bicicletas y motos.

Exposición y venta

HERRERA

ALMACEN DE MAQUINARIA CONDE DE OFALIA, 12 ALMERIA

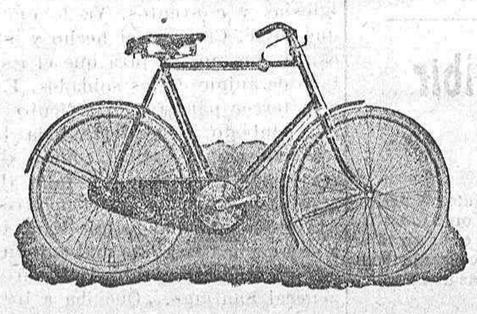

Las famosas Bicicletas SWIFT

de Coventri (Inglaterra)

Son las mejores, las más fuertes y las más elegantes

Como lo prueba el hecho de ser las más preferidas

Infinidad de modelos 1914

Desde 210 Pesetas

Ventas al contado y á plazos

Desde 3 Duros al mes

¡¡Ciclistas!! Desconfiad de anuncios insidiosos y no comprar bicicletas sin ver antes la famosísima SWIFT

Diabetes Y Estómago

Aguas de Lanjaron

Hígado Y Riñones

SALUD NUM. 2 SIN RIVAL PARA MESA

Depositario exclusivo en Almeria, Diego Salaberri Martin, Cranada 61 y 65

ANUNCIOS ECONOMICOS

CINCO CÉNTIMOS LÍNEA

En beneficio de las clases obreras y empleadas, publicaremos gratis la primera inserción, en la Sección de, Se OFRECEN y NECESITAN TRABAJO

El renombrado ANIS DE ABLA de Martinez Maqueda, se vende en los buenos establecimientos. Mil pesetas en competencia con los demás anisados de España.
Representante en Almería, don Angel Valle Alonso.

Coleccionistas. Sellos de Correos. Mediante depósito en metálico, hago envíos a escojer: cambio por conmemorativos y jubilares y compro los de todas clases. A. Marín, Agua 1. Berja.

Ocasión. Se vende un cortijo, paraje el Alquián, de cabida 15 fanegas de tierra laborable con 1.500 parras sobre alambres y en producción y 1.500 parras de dos berdares. Razón, en esta administración.

"DIANA" Baños de mar templados y frios, situados en la playa de las Almadravillas. Las innumerables curaciones, tanto en las afecciones reumáticas como nerviosas obtenidas con los baños templados, es el mejor testimonio de su bondad. Consultad con el médico.

Gabriel Benavides. Practicante callista. Estirpación radical de callos y ojos de gallo por el más moderno procedimiento. Abonos por un mes con opcion el paciente a dos operaciones. Precios económicos. Servicio a domicilio. Calle de Argollones número 5.

Maria Picon Belmonte. Profesora en partos calle de Terriza, 8.

AURELIA

Fábrica de tejidos de

José Suero Muñoz

MURCIA, NUMERO 24

Lonas de tedas clases para toldos y cortinas, velas de barcos y para butacas Lienzos terlices, mantetería.

Géneros para alpargatería y talabartería

Depósitos de cáñamos y trenzas de yute. Precios sin competencia.

GALLITO SI. ¿Y BELMONTE?

sólo él falta por saber que la Zapateria «Las Banderas» que estaba en la plaza de San Sebastián se ha trasladado á la calle de Sebastián Pérez número 4. (En la calle que está el establecimiento La Verdad.

En esta Zapatería encontrará el público calzado de lujo y otras clases á precios muy ventajosos.

Visiten este establecimiento de «Las Banderas».

Carbones minerales ingleses

CARDIFF DOBLE CRIBADO	CARBONES PARA FRAGUA
NEWCASTLE GRUESO	COKE METALURGICO
NEWCASTLE MENUDO	COKE PARA COCINAS

ANTRACITAS PARA MOTORES DE GAS POBRE NUECES, COBLES, GRUESA

REPRESENTACION PARA LA VENTA DE

Azufres, sulfatos, Puntales.—Azufre Sublimado Italiano 1.ª calidad.—Máquinas de sulfatar.—Puntales Rollizos=Sostenes de varias clases.

Alfredo Rodriguez

Gerona, número 5. Teléfono número 80..—Almería.

Gran fábrica de aserrar madera

DE

CALIXTO RODRIGUEZ

OPORTO

Especialidad en madera para barriles

Único representante en Almería,

Alfredo Rodriguez, Gerona 5

OJO con las imitaciones.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'50 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, 10

"Sur de España"

OBISPO ORBERA, 4 ALMERIA

Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará aseo, prontitud y economia en los precios.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañia **AUSTRO AMERICANA**

ALICE

saldrá del puerto de Almería el día 28 de Julio de 1914 para Buenos Aires, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3. clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Los señores viajeros deberan pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el dia anterior al de la salida del buque. Para más informes, su Consignatario.

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta compañia, admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

Compra de toda clase

DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

La Cubana

Tomás Rodrigo

Almería

Gran establecimiento de sombreros

Importación directa de jipijapas de Cuba y Panamá.

Especialidad en el lavado de los mismos.

Nuevas remesas en sombreros de paja para caballeros y niños.

Cervecería EL MEDITERRANEO

Paseo del Príncipe número 36

En este establecimtento se vende la tan acreditada y sin rival

Cerveza "MAIER"

á los siguientes precios:

Un bok	Ptas. 0'20
Un medio bok	» 0'10
Un vermouth	» 0'15

W. Tellez. Perfumería-Venus

PUERTA PURCHENA 4 ALMERIA

Novedades para caballeros, señoras y niños.

Perfumería en general, Corbatas, Cuellos, Puños, Bastones, Encendedores autorizados, Cinturones, Boquillas, Maquina para afeitar, Peinas, Bolsos, Objetos de tocador y otros artículos.

Abanicos Juguetes Estuche Perfumería

Surtido completo en artícnlos de Peluquería y Barbería

Precios sin competencia

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

AGENCIA DE ALMERIA

Cierre de la Bolsa en Madrid el día 22 de Julio de 1914

Cheque s/ Paris	103'75
» s/ Londres	26'13
Interior 4 °/°	80'20
Amortización 5 °/°	101'40
» 4 °/5	90 25
Banco de España	451'50
Compañía Arrendataria	285'00
Banco Español de Crédito	

Consultorio médico

DEL

Dr. Godoy Ramirez

OBISPO ORBERÁ 2.

Horas de Consulta: de 1 á 3

Consultorio

de enfermedades de ojos, á cargo del Dr. D. Rafael Arnez

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 á 10 todos los dias. Calle de Gerona número 28, (esquina á la calle Real.)

CARIBONUM es la marca más recomendada en cintas para todas las máquinas de escribir.

Papeles de carbón para máquina, pluma y lápiz.

Papeles de cera y tintas para toda clase de aparatos rotativos.

Agentes exclusivos en esta plaza y su provincia

SOUSA Y GARCIA

Alvarez de Castro 7.

AVISO

Miguel Padilla, hijo y sucesor del maestro pintor Gabriel Padilla, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, dueños de casas, constructores, arquitectos y al público en general, que se ha encargado de la dirección del antiguo y acreditado taller de Pintura y Decoración, situado en la calle del Descanso número 21, el cual estaba a cargo de su referido señor padre, habiendo introducido en los trabajos del mismo, los adelantos e innovaciones del arte decorativo.

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

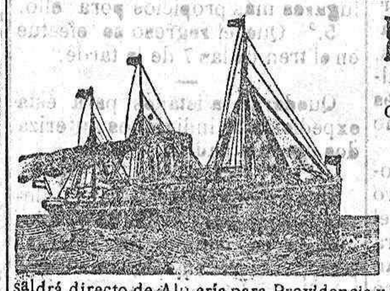

De Almería á Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación á vapor

Cyp Fabre y Compañía, de Marsella

El magnificovapor

Germania

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 30 de Julio de 1914. Tomará carga y pasajeros en primera y segunda y tercera clase, Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacifico, Texas, Nuevo México Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Lusiana, Alabam, Misisipí, etc. Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, Telégrafo sin hilos.

AVISOS: Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas á la empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Los pasajeros han de estar en Almeria dos ó tres dias antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse á su consignatario **Alfredo Rodriguez.** Calle de Gerona 5 (al lado de la Audiencia) Almería

Temporada de verano

LA ISLA DE CUBA

PAÑERIA Y CONFECCIONES

José Benavente Soro

Calle Real, núm. 2 (Frente al Siglo)

Recibidas todas las novedades para la presente temporada. Colecciones interminables a precios baratos.
Mejoradísimos los trajes confeccionados y a la medida.
Extenso surtido en lanas australias alpacas frescas y estambres colores sólidos y de gran moda, desde 7 pesetas a 80 pesetas.
Gran surtido en géneros negros y azules de gran novedad, desde 10 pesetas corte hasta 80 pesetas.
Extenso y variado surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todo de última novedad a precios baratísimos.
Bonita colección de lanas blancas y listadas para corte de pantalón, desde 9 pesetas en adelante.
Grandioso surtido en trajes confeccionados para caballeros y niños, del mejor gusto y elegancia.

Sección de confecciones para caballeros y niños

Traje lana alpaca para caballero desde 15 pesetas hasta 70 pesetas.
Trajes de dril para caballeros desde 7 pesetas hasta 30 pesetas.
Trajes de lana para niños desde 4 pesetas hasta 25 pesetas.
Trajes de dril para niños desde 2 pesetas hasta 15 pesetas.
Americanas de alpaca para caballeros desde pesetas hasta 25 pesetas.
Americana de dril para caballero á 2'50, 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas.
Pantalones de dril para caballero á 2'50, 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas.
Guarda polvos para caballeros y señoras desde 5 pesetas.

NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA Y CONSULTAR SUS PRECIOS

La Isla de Cuba

Esta es la casa que más surtido tiene y vende más barato

Nueva clínica dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirijida por el reputado profesor odontólogo de la facultad de medicina de Madrid

Señor SANTANDREU

En esta clínica, se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente la más pequeña molestia.

Dentaduras y dientes artificiales, de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y cauchou. Empastes y platinaciones en porcelanas de colores idénticos al natural; coronas y puentes, sistema americano y cuantos adelantos pueden conocerse hasta el día. El director de esta clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela, todo género de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos para practicar todas las operaciones; no dudando que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público.. Almería, Castelar número 10.

Consultas: de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.

La Granadina

(Antes "Delicias")

Calle de la Estación y Plaza de Ivo Bosca

Sitio céntrico, gran local comodidades habitaciones con buena vista.

Se sirven paellas á precios económicos

Almuerzos y comidas desde 1'25 en adelante.

Pollos con arroz desde 3 pesetas a 6.

1 pollo con tomate y salsa variada á 4'50.

Conejos y cabritos en agillos á precios reducidos.

Raciones de carne, jamón y longaniza de Maracena a 0'60.

Ternera con legumbres á 0'75.

Raciones de pescado a 0'40.

Moragas a precios económicos.

Callos a la sevillana y manos de ternera a la vinagreta.

Vinos de Albuñol Valdepeñas Tinto y Blanco. Gran surtido en Vinos de Marcas

Se alquilan habitaciones para bañistes

«La Granadina» (Antes «Delicias»)

Andrés Vizcaino

DENTISTA. Consultas permanentes, excepto los domingos. Conde Offalia núm. 2º principal.

Gran fábrica de

PAVIMENTOS HIDRAULICOS

Grandes existencias.-Se hacen toda clase de trabajos especiales.-Azulejos, cementos y cementos portland de todas clases.

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

JOSE VICENTE CASTILLO

Granada 95.—ALMERIA.

Merendero Los Viveros

situado en la calle de la Estación número 3, junto al jardin de plantas de «La Cascada».

Se sirven Comidas, Meriendas y Cenas á la carta con los precios siguientes:

Paellas con un pollo, vino, pan y aceitunas	6 ptas.
Idem pollo con tomate ó asado	5 id
Carne mechada con zarza ración	0'60 id
Tortilla de jamón	0'65 id
Calamares al gusto	0'50 id
Idem pescados	0'40 id
Jamón al gusto	0'90 id
Huevos al gusto	0,45 id
Filetes de ternera con patatas	0'75 id

Ese señor ha llegado a decir lleno de ira, que si no logra cerrar el Centro y desterrar de Tabernas a unos cuantos, está dispuesto a dar una batalla campal cuerpo a cuerpo, y que si no lo ha hecho ya, es porque desconoce a todos los espiritistas, pero que los irá conociendo y les pondrá las peras a cuarto.

Además, otros señores que de religiosos blasonan, tratan de obligar a sus aparceros y trabajadores a que sea testigos falsos contra nosotros. Esto, no parece sino que la "Santa Inquisición" se ha establecido en esta villa de la que hemos que emigrar si las autoridades superiores de la provincia no ponen pronto y eficaz remedio a tan intolerantes persecuciones."

¿Qué les parece al señor "Roquetas" y a mis lectores, el proceder de los "santos varones" de Tabernas?

La calumnia, el embrollo judicial arteramente preparado, las injurias graves, la amenaza iracunda de exterminar a los pobres espiritistas a tiros, a coces, a mojicones la presión caciquil, todo, todo "lo mismo que hacían Jesús y sus Apóstoles" hacen los fariseos de ese pueblo para combatir una idea, ya que carecen de razones para discutirla. Y conste, que tales "Macabeos" de la carcundería andantesca, no son peones camineros.

BOHEMIUS

La Normal de Maestras

—Ayer dirigió el alcalde señor Durbán el siguiente telegrama, al ministro de Instrucción Pública:

"Con todo respeto me permito recomendar a V. E. los acuerdos de este Ayuntamiento en súplica de que se publique un real decreto creando la Escuela Normal Superior de maestras en esta capital, que acordó establecer la Diputación, a fin de que pueda funcionar el curso próximo".

El Dr. García Duarte

Catedrático de Medicina

Asistirá en su consulta particular a ENFERMOS DE LA VISTA durante un mes.

Consultas de 10 a 12 y de 4 a 5

Castelar 4. (Casa del doctor Gómez Rosende.)

Desgracia con suerte

Al atravesar ayer por la Puerta de Purchena el gitano Joaquín Rocamora, sufrió repentinamente un síncope, cayendo pesadamente al suelo en estado gravísimo.

Apercibido de la desgracia el curandero que diariamente se pone en aquel lugar, recetó al paciente un litro de vino de Albondón del que vale 40 céntimos litro en la calle de Murcia número 9, y seguidamente salió corriendo el enfermo.

Vida judicial

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy:

SECCION PRIMERA

Día 23.—Causa del juzgado de esta capital sobre disparo contra Luis Ramón Clemente.

Abogado señor Iribarne.

Procurador señor Figueras.

SECCION SEGUNDA

Dia 23.—Causa del juzgado de Purchena sobre hurto contra Juan Medina Valdés.

Abogado señor Muñoz.

Procurador señor Zárate.

Las fiestas de feria

Los cocheros.

Ayer mañana se reunieron los cocheros bajo la presidencia del señor Pérez Burillo, en el despacho de la Alcaldía, para convenir la forma en que dichos industriales han de ayudar con algunos recursos, al mayor esplendor de las fiestas.

Para ultimar detalles, hoy volverán á reunirse, á las doce de la mañana.

Lo recaudado.

El presidente de la Comisión de festejos ingresa diariamente en la caja municipal las cantidades que recauda del comercio é industriales.

La relación de nombres y cantidades donadas será publicada dentro de breves dias en los diarios locales.

Continúa con gran actividad y entusiasmo la recaudación del comercio.

La carrera de cintas.

La comisión organizadora de este popular festejo ha comenzado á visitar á las bellas y encantadoras señoritas de la buena sociedad, á fin de invitarlas para que borden y pinten cintas para dicho festival.

Ya son muchas lindas muchachas, las que han ofrecido su valiosísimo concurso.

La tarasca.

El presidente de la comisión de festejos, señor Pérez Burillo gestiona del dueño del establecimiento de modas «El Aguila de Oro» facilite una de las lindas y valiosas muñecas que posee á fin de vestirla primorosamente, para que recorra la población, como pública de las fiestas, al igual que lo hace la ciudad hermana en sus tradicionales fiestas del Corpus.

Carta abierta

Sr. Director de EL POPULAR

Mi querido amigo y correligionario:

Le ruego inserte, en el periódico que tan dignamente dirige, la adjunta carta que con esta fecha dirijo, en contestación á otra suya, al ilustre profesor de Berlin, Dr. Yahuda.

Le da las gracias anticipadas su amigo y correligionario q. e. s. m.

J. CARREÑO.

***

Señor don A. S. Yahuda.

Mi muy distinguido señor: En mi poder su muy grata fecha 16 del corriente, que le agrade con el alma asi como los recortes é indicaciones que en la misma me incluye. Sus palabras me llenan de orgullo y satisfacción porque por ellas veo que á su espíritu observador no ha escapado el movimiento progresivo de esa España nueva que cada dia se afirma con rasgos más enérgicos sediente de incorporarse al movimiento mundial.

A los que ponemos toda nuestra fé y entusiasmos en el resurgimiento de la patria, nos es grato ver que hay hombres cultos, que adivinaron ó vieron un pulso, para otros perdido através de la ruda corteza del fanatismo y la ignorancia.

Sírvale la presente de testimonio de la gratitud y simpatías profundas con que un español ve el cariño con que mirais esta tierra tan grande en su desgracia y tan noble en su resurgimiento; rogándoos que cuando traspaseis las fronteras y os reintegreis á vuestro cargo en Berlin, digais á vuestros alumnos, que la "leyenda española" es algo injusto propalado por espíritus que sin conocernos se atrevieron á propalar la especie de que éste es un pais irredento, y que hay hombres que luchan en pro de la cultura y el progreso

Recibid la expresión más sincera por vuestras campañas del que al tener el honor de estrecharos la mano se ofrece de V. s. s. y amigo.

Quanartemo.

Más agua

Una comisión de vecinos de la Plaza de Pavía nos han visitado para hacernos presente que la escasez de agua se nota en aquella barriada cada dia de un modo más alarmante.

La comisión nos recordó que en el mes de Mayo ofrecioles el gobernador evitar los conflictos que la escasez produce y como á lo que parece el señor López Rull ha vuelto al socorrido sistema de reducir el caudal que la barriada necesita, le recordamos al gobernador sus promesas para que intervenga nuevamente, atendiendo las justísimas quejas de los vecinos de la Plaza de Pavía.

Notas militares

Deben presentarse en este gobierno militar los siguientes individuos:

José Bernabeu Roselló, Agustin Llamas Arroyo, Vicente Montero Hernandez, Francisco Muñoz Fernandez, Indalecio Ortas Salvador, Antonio Salinas Ventura, Juan Urez González, Antonio Abad Vallejo, Nicolás Boga Gutierrez, Juan Marin Durán, Bartolomé Sanchez Asensio, Manuel Canvadas Flores, José Cortés Díaz, José Ulería Molina, Vicente Aparicio López, Antonio Sanchez Navarro, José Navarro Sanchez, Emilio Fernandez García, Agustin Molina Martinez, Francisco González López. Rafael Martinez Rosa, Tomás Jordán Aranzana, Antonio Valverde Zurita, Juan Trillo Muñoz, Paula Ruiz Suárez, Gabriela Campos Zapata, Rafael Fernández Rodriguez, José Garcia Fernández, Antonio López Marin, Francisco Milán Escamilla, Maria Martin Vallejo, María Payán Fuentes, Francisco Jurado Muñoz, Andrés González Ortega, Francisco Pérez Fernandez, Francisco Millán Fernandez y José Carrasco Pérez.

MINERIA

Registro

Don Serafín Bérgamo presentó ayer escrito en el gobierno civil, interesando la propiedad de sesenta y seis pertenencias de mineral de hierro con el titulo de «Adelaida é Isabel» número 23.145 de los términos de Olula de Castro y Castro.

El director general de minas ha devuelto á este gobierno el expediente minero titulado «Mis hijos» número 31.331 del término de Cuevas, y acompaña una real orden revocando la providencia de este gobierno referente á dicho registro.

Los exploradores

CAMPAMENTO DE SIERRA ALHAMILLA

Don Cipriano Marchori, subdirector de organización acompañado de los señores Belver, Mingo y Martinez del Cerro, visitaron el lugar donde ha de efectuarse el campamento los días 25 y 26. con el fin de obtener los datos de los medios de subsistencia y alojamiento para la tropa.

Ayer dieron cuenta de sus gestiones ante el comité social y por este, presidido por el jefe de exploradores se acordó en principio.

1.° Que la salida sea el día 25 en el tren de las 5, para lo que formarán á las 4 en el domicilio social.

2.° Que llegada la tropa al pueblo se instalará en el balneario, estableciendo una guardia de vigilancia é nstalación de todos los servicios.

3.° Que el jefe de campamento que lo será el señor Machori ordenará cuanto para la comodidad y buen orden de los exploradores sea preciso.

4.° Que después del desayuno se dediquen á las practicas en los lugares más propicios para ello.

5.° Que el regreso se efectue en el tren de las 7 de la tarde.

Quedarán alistados para esta expedición 30 individuos autorizados por sus padres.

Los expedicionarios deben llevar la cena para el día 25 y además de su equipo, una manta, plato, cubierto, tazón; servilleta, tohalla, jabón y peine,

Nuestro clima

Por la mañana	
Termómetro seco	26'2
Id. humedo	23
Barómetro	756'9
Termómetro.	26'2
Máxima a la sombra	28
Minimun	20
Al sol	46
Viento	S O.-2
Mar	Llana
Cielo	Despejado
Por la tarde	
Termómetro seco	28'2
Id. humedo	24'2
Barómetro	766'9
Termómetro	26'8
Viento	.S.O-1
Mar	Llana
Cielo	Despejado

Cosas del Sur

Señor Director de EL POPULAR

Presente.

Muy respetable señor mio:

Abusando una vez más de sus bondades, permítome rogarle la inserción de la presente en su batallador diario no dudando verme en ello complacido, por tratarse de una causa justa y de equidad para las cuales fueron siempre las columnes del simpático POPULAR, baluarte de la razón y la justicia.

Confirmo mi precedente del 26 de Junio próximo pasado, en la que tuve el "atrevimiento" de invitar á una controversia al Ingeniero de este Subalterna, á su superior inmediato señor Brioso, y al superior de ambos, Ingeniero Jefe de la Cuarta División Técnica y Administrativa de Ferrocarriles, á fin de que públicamente, y solo con fundamentos de derecho me demuestren, en forma clara y concreta, cuales fueron los que sirvieron de base para que dichos señores declarasen la improcedencia de mi reclamación por las ya famosas naranjas de Gador.

La disparidad de criterios que se observa entre el personal técnico y administrativo (todo él dependiente de la División) causa perjuicios enormes al comercio en general, que nunca sabe á qué atenerse, pero muy particularmente al que suscribe, toda vez que replegándose siempre en sus informes una oposición tenaz á mis pretensiones demuestra que, quizas por no haber sabido hacerme simpático á esa entidad oficial está constantemente predispuesta á no discutir, pero si á admitir como buenas las razones alegadas por la célebre Compañia de ferrocarriles del Sur de España, rasolviendo en cambio, contra mis intereses, casi siempre atropellados.

Pero ¿qué importa?

La razón está de mi parte, interin, no se me demuestre lo contrario; pero debe haber otras razones que á las mias se pongan, y el conocimiento de estas razones es precisamente la finalidad que yo persigo.

Insisto, pues, y llama mi atención que por el Ingeniero Jefe de la Cuarta División de ferrocarriles, no se haya aún designado á un funcionario de la misma que acepte la controversia conmigo; y me extraña mas toda vez que hay en dicho centro un personal competentísimo, cuyos méritos soy el primero en reconocer; y con estos elementos tan valiosos, han debido ya decretar en público mi defunción como Agente de reclamaciones contra los ferrocarriles.

Me he jugado y aún me juego mi profesión.

¿Hay quin apunte en contrario?

Una vez más afirmo solemnemente, que si dichos señores Ingenieros me dan á conocer y me prueban públicamente los fundamentos de derecho en que apollaron su resolución dejaré en el acto de mortificar á nadie con mis reclamaciones.

¡Qué ocasión mas hermosa les ofrezco y cuán fácil les es anular á un enemigo, según ellos! Aun que en mi modesta opinión, á un "infeliz" cuyo delito consiste en conocér sus derechos, y defenderlos como defiende cualquiera una profesión legal, de la cual vive...

¿No quieren esos señores descender de sus altos pedestales para contender con este "pobrete"? ¡No creo que sean mas que yó, pero aún lo admito! y si es que, como supongo, consiste en esto ilustren como quieran á un subalterno técnico é administrativo, y éste, que por razón de su inferioridad podrá compararse conmigo que salga al palenque y me discuta con todo el auxilio de ellos.

Voy á terminar. Pero conste y siempre queda mi afirmación, que lés es bien fácil, en la ocasión presente, anular al enemigo malo que ellos suponen. Si no aceptan el reto quedarán públicamente probadas mi razón y mis derechos, como probado igualmente quedará, que en las resoluciones de la Cuarta División Técnica y Administrativa de Ferrocarriles, solo impera el capricho y el sistema de negar todo derecho á los intereses de los reclamantes que por mi son representados.

Perdone la "lata" señor Director, y sabe que es siempre su agradecido y afectísimo amigo q. e. s. m.

Miguel García Gómez.

Agente de Reclamaciones contra ferrocarriles.

LOTERIAS (administración número 4)

Solicítanse vendedores ambulantes.

Razón.—Estanco de la Puerta Purchena.

NOTICIAS

Música en la plaza circular.

El señor Pérez Burillo ha dispuesto que la banda de música municipal toque esta noche en la Plaza Circular de nueve á doce de la noche.

El programa que interpretará la referida banda bajo la dirección del señor Barrena será selecto y escojido.

Queja atendida.

El alcalde señor Durbán nos manisfestó ayer haber atendido la queja formulada por EL POPULAR en nombre de los vecinos de la plaza de Pavía y calles adyacentes, sobre la existencia de una balsa de barrilería, en aquellas proximidades la cual desprende ma os olores.

Siempre lo mismo.

Ayer llegó el tren correo con una hora y cinco minutos de retraso.

¿Causas?: Las de siempre. Que la compañía es muy mala y el material peor.

Telegramas detenidos.

Despachos detenidos en estas oficinas de Telégrafos.

Don Juan Gómez Salas.

» José Benetis.

» José Navarro.

» Rierra Padilla, calle Dellío 16.

Nacimientos.

Ayer nacieron en nuestra ciudad, Nieves Gálvez Diaz; Maria del Mar Segura Murcia, Josefa Forte Sánchez, y Manuel Rivas López.

Defunciones...

Durante las últimas veinte y cuatro horas han fallecido en nuestra ciudad, José Diaz Gallurt Luisa Ureña Ramirez, Carmen García Belmonte, Maria Martinez Moreno, Luis Perea Román, y Ramón Giménez Martinez.

Matrimonio.

Hoy contraerán matrimonio, Miguel Alcázar Gutiérrez y Dolores Gómez Oliver.

Cárcel pública.

Ayer no se registró ningún movimiento de presos en la prisión preventiva de nuestra capital.

La existencia anoche era de cuarenta y un hombres y una mujer, que hacen un total de 42 presos.

Movimiento del puerto.

Ayer entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Bergantin goleta portugués «Soares de Costa» de Oporto; «Cabo Toriñana» de Málaga; «Cabo Ortegal» de Málaga y «A Lázaro» de Melilla.

También salieron el «Cabo Toriñana» para Barcelona; «Cabo Ortegal» para Barcelona y «A Lázaro» para Málaga.

Recurso.

Don Cayetano López Fernández y otros vecinos de Lubrín han presentado recurso de alzada en el gobierno civil, contra la disposición de aquella alcaldía, referente á regar un pozo de agua en aquel término.

Certificación.

Don Vicente Reche, vecino de Oria, interesa del gobierno civil, una certificación referente á encontrarse con aptitud para la conducción de automóviles por todas las carreteras de España.

Tres multas.

El gobernador civil ha multado en 25 pesetas á Julián Flores Soto Julián Flores Carrillo y Francisco Ruesca Gázquez, por promover un fuerte escándalo frente al Manicomio en la tarde de ayer y por cuyo hecho ha sido detenido por la guardia civil.

Detenido.

La guardia civil de Uleila del Campo ha detenido al vecino de Benizalón Rafael Maturana Aguirre, en el paraje denominado Rambla de Marín.

Las elecciones en la provincia.

Han sido elegidos concejales por el artículo 29 de la ley electoral en diferentes pueblos de la provincia los señores siguientes:

Turre.—Siete liberales conservadores.

Carboneras,—Tres ministeriales y cuatro reformistas: C. don Francisco Soto Fuentes, don Nicolás García González y don Ramón Fernández Soto: R. don Francisco Fuentes Cano, don Antonio Fernández Soto, don Adrián Saparrós Fuentes y don Juan Hernández Casado.

Pulpí,—Ocho ministeriales.

Bédar.—Don Robustiano Martínez Ortega, don Juan Manuel Torres Collado, don Juan Navarro González, don Ricardo Guerrero Castro y don Juan Ruiz Guerrero.

De consumos.

La delegación de hacienda anuncia el arriendo de los derechos de consumos en concurso público de varios pueblos de la provincia.

Los montes públicos.

La jefatura de montes anuncia la subasta para los aprovechamientos de los montes públicos de Maria, Velez Blanco, Velez Rubio, Rágol é Instinción para el año forestal de 1914 á 1915.

Debe presentarse.

El juzgado de instrucción de este partido interesa la busca y captura de Francisco Vela Nieto, natural de Nijar, procesado por el delito de hurto y de Joaquín Casas Morales.

Que no se autorice.

Varios vecinos de la plaza de Heredia y calle del Conde de Ofalia han presentado escrito en el Ayuntamiento solicitando no se permita la colocación de casetas y columpios, frente á los edificios donde habitan.

Nombramientos.

El arrendatario de arbitrios municipales interesa del alcaldía los nombramientos de auxiliares á favor de don José Vigar Giménez y José Maria Pérez.

Las elecciones de concejales.

Hoy á las diez de la mañana se verificará en el salón de actos del Ayuntamiento el escrutinio de las elecciones municipales celebradas el domingo anterior.

Sentencia.

La sala segunda de esta Audiencia ha declarado sentencia absolviendo á los procesados Maria Asunción Beltrán y José Félix Lloret de los delitos de lesiones y estafa en causas instruidas en los juzgados de Cuevas y Vera.

Buque en peligro.

Anoche entró en nuestro puerto, de arribada forzosa y con averías en la popa, un vapor de nacionalidad inglesa, que estuvo á punta de naufragar frente á Cabo de Gata.

La causa del accidente no fué otra, según declaraciones del capitán, que la mucha carga que trae, pues viene abarrotado de brochas, pineeles, barnices, específicos de tadas clases, pinturas, azufre, carburo etc. etc. para la droguería La Aurora, calles de Granada y Murcia, frente á la posada de los Amos.

Gran ocasión

Se traspasa una casa de comidas por no poderla atender su dueño.

Razón Calle de Pescadores número 65.

Se desea un comprador porque el dueño se marcha a Buenos Aires.

A ganar dinero.

Se vende máquina de fotografiar alemana para retratos de 60 centimos tarjetas postales y otras clases.

Está nueva y sin usar y con todos los accesorios completos.

Precio 1.500 pesetas.

Razón: Príncipe Alfonso número 29. (Fotografía.)

Venta.

Se vende un objetivo gran angular inglés para fotografías.

Razón en la fotografía de la calle de las Tiendas, número 11.

Traslado.

El dentista don Toribio Alvarez, ha trasladado su gabinete á la Plaza de Nicolas Salmeron número 1.

Muebles.

Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la Gloria de San Pedro, número 2, donde encontrará el público alcobas, gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

PARRALEROS

CATALOGO LIMPIO Y DINERO

La Sociedad THE MARIN IMPORTING COMPANY, 204 Franklin st, New York hacen anticipos por barriles de buena uva que contengan de 45 á 50 libras netas sobre muelle para los mercados de New York, Boston y Philadelphia. Los gastos de sus cuentas son muy reductdos y éstas serán enviadas á los remitentes á la mayor brevedad después de verificadas las ventas cuyo producto pueden liquidar á la vista. Dan las cuentas con CATALOGO LIMPIO por todos los barriles que sean embarcados por el cuartel de MIGUEL MARIN quien informará en Almería, Boulevard del Príncipe 79.

FABRICA DE

Pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles. Pídanse catálogos y consúltese precios.

Zócalos, Balaustradas, Balconages, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado.

Tuberías y depósitos de cemento armado, para conducción y retención de aguas.

Miradores de granito y de cemento liso. Pídanse precios.

Losas refractarias para hornillas.

Azulejos artísticos del país y extranjeros, para decorados.

Cementos de todas clases

Vda. de Pedro Alemán

Despacho, Granada 90 y 92.

Almacén de música, pianos é instrumentos

Luis Sánchez Punzón en Liquidación

PRINCIPE, 33, ALMERIA

Pianos y autopianos de las acreditadas marcas de fama mundial, A. BOSCATEURA, CUSSO, S. F H. A, ERAL, CAVEAU, SH. KLEIN, PLEYEL, WOLFNISCH, CONCERLAL. Piano eléctrico DEA, LE CONCERTAL MUSTEL.

Gran surtido en máquinas parlantes con y sin bocina. Discos de todas clases. Métodos, Operas, Zarzuelas, Música clásica y moderna.

Afinaciones y reparaciones de toda clase de instrumentos de música.

Todas las operaciones que realiza esta casa son garantizadas.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS

La Unión y el Fenix Español

COMPAÑÍAS DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería,

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Almacén de maquinaria

PARA LA INDUSTRIA, PARA LA MINERIA, PARA LA AGRICULTURA

Correas, Grasas, Tuberías, Herramientas, Carburo Transmisiones, Accesorios de vapor, Algodones de limpieza. Existencias siempre en Almacén.

Guillermo Herrera

Conde de Ofalia, 12-Beloy, 1 y Reyes Católicos, 7

ALMERIA

PRENSAS

para vinos y aceites

EXISTENCIAS EN ALMACEN

BOMBAS

Y NORIAS

á mano y a motor

EXISTENCIAS EN ALMACEN